

San Juan de Dios ofrece su servicio sociosanitario y pide más apoyo

Dm, 18/02/2014 per Catalunya Religió



([OHSJD](#)) Los tres Provinciales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD) en España [se reunieron](#) este lunes con Salomé Adroher, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, y con Ignacio Tremiño, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, en una reunión a la que también asistió Mercedes Jaraba, Subdirectora General de Participación y Entidades Tuteladas. El objetivo de este encuentro fue presentar la labor socio sanitaria que realiza la OHSJD, y ver la posibilidad de reforzarla desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Pascual Piles, Provincial de Aragón, Julián Sánchez, Provincial de la Bética, y Miguel Ángel Varona, Provincial de Castilla, les entregaron un documento con los proyectos sociosanitarios que se están realizando actualmente, así como los distintos programas sociales que se llevan a cabo. Algunos de ellos llevan cuarenta años funcionando, como los dedicados a la integración y atención de personas sin hogar; y otros son más recientes, como los dispositivos creados para ayudar a familias sin recursos afectadas por la crisis, pisos de acogida, comedores sociales y economatos.

Durante el encuentro, que transcurrió en un ambiente de cordialidad, Pascual Piles explicó que su intención es "mostrar lo que estamos realizando desde la Orden Hospitalaria, y dialogar con los responsables del Ministerio, como nos animó la ministra Ana Mato en [la reunión que mantuvimos](#) con ella en 2012, ya que necesitamos más apoyo para poder continuar realizando la labor social que desempeñamos con los distintos colectivos que atendemos". A este respecto, tanto Salomé Adroher, como Ignacio Tremiño mostraron su total disposición para seguir ayudando a mejorar la labor social de la Orden Hospitalaria.

Uno de los temas que centró la reunión fue el sistema de subvenciones con cargo al IRPF, que sufrió algunas reformas en 2013. Por su parte, Ignacion Tremiño

explicó que ha habido un cambio de escenario y con ello la consiguiente reforma del sistema de subvenciones sociales, que prioriza las actividades asistenciales y de servicios sociales, además de que las ayudas se distribuyen por áreas de actuación.

Salomé Adroher destacó en este sentido la creación del eje de actuación para Programas de Urgencia Social y Emergencias, y la importancia de que todos los programas que se presenten a esta convocatoria cuenten con el visto bueno de la Comunidad Autónoma donde van a desarrollarse, ya que es un requisito necesario para poder optar a las ayudas del IRPF.

Los Provinciales han valorado positivamente esta reunión, ya que las necesidades sociales han aumentado y la Orden Hospitalaria siempre ha trabajado para atender a las personas en riesgo de exclusión social, sin hogar y enfermas.

La OHSJD cuenta con 76 centros y unidades de atención socio sanitaria en España, con seis categorías de intervención: hospitales generales, dispensarios, salud mental, personas con discapacidad, personas mayores y personas en riesgo de exclusión social.

Al año la OHSJD atiende a más de 800.000 personas y cuenta con 10.800 trabajadores y 2.700 voluntarios.